

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

PIANOS. Viuda de Conrado García é hijo.—
Véase cuarta plana.

Pamplona 6 de Febrero de 1889.

La baja en los precios agrícolas.

Discuten con gran calor algunos economistas sobre si es un bien ó un mal la baratura de los productos ó de ciertas riquezas.

Cada país y aun cada orden de produccion suele tener sus intereses distintos y contrapuestos y no es maravilla que lo que beneficia á unos perjudique á otros y viceversa.

Limitando la cuestion á España, y dentro de ella á la produccion agrícola, vemos que en estos últimos años han sufrido gran depreciacion aquellos productos especialmente el trigo.

El hectólitro de este artículo valió en el trienio de 1879 1881 en el mercado de Valladolid (centro productor) 22'50 pesetas, por término medio, y en 1885-87 se vendió la misma clase á 17'50. Resulta, pues, una diferencia de precio entre ambos trienios de 5 pesetas por hectólitro.

Las causas que han determinado esta baja no pueden derivar ni el aumento de produccion interior ni la disminucion interior ni la disminucion del consumo, porque lejos de aumentar la produccion de trigo se nota gran tendencia á transformar en otros este cultivo por no resultar remunerador. Y, por otra parte, lejos de decrecer su consumo se multiplica, ora por el acrecentamiento natural de la poblacion, ora por la mayor extension en que hoy se aplica este artículo á la fabricacion del pan.

Tampoco puede explicarse el fenómeno por la mejora y abaratamiento de los transportes, porque en este período no ha habido ni tales mejoras ni tales abaratamientos, y porque aun cuando los hubiese habido habrian sido parte para ocasionar bajas en las comarcas no productoras, pero en Valladolid y en ambas Castillas habrian determinado alguna mejora.

Las causas productoras del descenso de precios en los trigos españoles no pueden ser otras que la concurrencia extranjera y el aumento del valor del oro, ó si se quiere mejor la disminucion de moneda circulante. Desde que los trigos de América y Asia se han introducido en nuestros mercados y desde que perdió la moneda de plata su estimacion se inició la baja, y las oscilaciones de estos fenómenos se corresponden proporcionalmente.

Los productos de la explotacion agrícola se distribuyen entre el propietario de la tierra, el Fisco, el trabajador y el arrendatario. Descartado el capitalista ó prestamista, que muchas veces falta en estas empresas industriales, el propietario percibe su renta, el Fisco su impuesto, el trabajador sus jornales y el colono los provechos de la explotacion.

Suponiendo que por razon de la concurrencia extranjera bajan de precio los trigos, la consecuencia inevitable será un descenso proporcional en las utilidades de la empresa. Habrá una pérdida de producto.

En los primeros momentos se entabla una lucha recíproca entre todos los factores de la distribucion. El colono intenta lanzar la pérdida sobre el trabajador y el propietario; el propietario sobre el colono, y el Fisco probablemente contra todos.

Al final, cesará la lucha; pero todos saldrán quebrantados. Pierde el propietario porque disminuyen sus rentas, pierde el Estado porque la contribucion territorial es de cuota fija y se impone sobre las utilidades líquidas; pierde el jornalero porque disminuye el precio de su trabajo; y pierde el arrendamiento porque disminuirán sus provechos.

En un solo caso no les sería perjudicial la baja de los precios del trigo: cuando el propietario, el Fisco, el trabajador y el colono necesitan emplear por completo y en absoluto las cantidades que perciben de la empresa, en la compra de trigo ó de pan para su consumo propio. En los otros casos no puede ser beneficiosa una baja en los precios de los trigos cuando ha sido ocasionada por la concurrencia extranjera. Cuando mayor sea la baja, mayor es la pérdida.

Las demás industrias no ganarán tampoco una cantidad equivalente á lo que pierde la agricultura. Porque cuando el propietario, el colono y el bracero reciben menos renta, ó menos provecho y jornales, menor es la suma que tienen disponible para la compra de productos industriales; y cuando el Estado no puede sacar de la agricultura las cantidades que necesita, las obtiene de otra manifestacion de la riqueza.

Por esto cuando la agricultura está en crisis lo están todas las industrias y el comercio.

Además el empresario agrícola cuando su industria no es remuneradora, la abandona é invierte su capital en otras; y el obrero agrícola, cuando falta trabajo en la agricultura busca colocacion en otros oficios, naciendo de ahí dos concurrencias: de capital contra capital y de trabajo contra trabajo. La primera se traduce en disminucion de provechos; y la segunda en una disminucion en el precio de los jornales y aun en la falta completa del trabajo para muchos obreros.

De lo cual resulta que el abaratamiento del pan no compensa la baja de los jornales.

El invierno en Egipto.

Principian á llegar al Cairo algunos turistas, en su mayor parte ingleses, que dan á esta poblacion un aspecto cosmopolita que la asemeja á una estacion balnearia.

Al llegar esta época del año organizanse las expediciones científicas. La egiptología se ha conquistado un lugar preferente entre las ciencias históricas y filológicas. La afición particular de nuestro tiempo para los estudios lingüísticos, la abundante riqueza de las nuevas fuentes, la seguridad de los métodos, el prestigio de los maestros, el apoyo de los gobiernos, todo ha contribuido á favorecer el rápido desarrollo de esos estudios.

Esceptuando á España y los principados

títulos que introducen son para el consumo inmediato ó van de tránsito. Los Administradores ó recaudadores comprobarán la exactitud de esta declaracion, si lo creen necesario, y expedirán la guía correspondiente.

Art. 7.º Si los artículos gravados se destinan al consumo inmediato se exigirán desde luego los correspondientes derechos, proveyendo al conductor de la guía talonaria.

En el caso de que vayan de tránsito se sujetará éste á las disposiciones del capítulo 2.º

Art. 8.º Del establecimiento de cualquier depósito, fábrica y puesto de venta de bebidas alcohólicas darán noticia sus dueños á la Administracion, quedando sujetos los dedicados al tráfico y fabricacion de los mismos artículos al cumplimiento de las prescripciones reglamentarias.

Art. 9.º Los dueños de depósitos, fábricas y puestos de venta de bebidas alcohólicas ya establecidos, darán conocimiento de su industria al Administrador de cada localidad en el plazo de quince días á contar desde que rija este Reglamento.

Art. 10. Los que vendieren bebidas alcohólicas sin cumplir previamente lo que

danubianos, no hay nacion europea que no se encuentre representada en el alto Egipto por sus sábios.

Durante el anterior invierno, aparte de las misiones científicas que han pasado por este país, se organizaron cuatro expediciones para proseguir las excavaciones científicas; la direccion egipcia Boulacq; la mision permanente de Francia; la Exploracion Fund y la empresa de la necrópolis de Hawara. Los trabajos de estos obreros de la ciencia se verificaron sobre tres puntos de emplazamiento de Tebas: Luqsor, Modinet-Tabu y Deir el Bahari, mientras que unas cuadrillas de beduinos se dedicaban á desenterrar el basamento del Cheops.

Las dificultades para dejar limpio de tierras y escombros á Luqsor han sido muchas pero el jefe de la mision francesa, el sábio egiptólogo Mr. Maspero, no retrocedió ante nada y emprendió los trabajos.

El emplazamiento de Luqsor sobre la margen derecha del Nilo, es muy pintoresco.

El punto á donde afluyen durante el invierno centenares de viajeros atraídos por los halagos y confort europeo del Luqsor-Hotel.

Los trabajos para las excavaciones principiaron abandonando á los árabes la capa de encima que constituye un abono excelente. Despues de esta primera operacion se ven aparecer los muros ruinosos los tambores de las columnas, tumbados unas encima de otros, cerrando el paso. Para levantar esas masas hay que hacer grandes y penosos trabajos y cuando se alcanza el piso del monumento, la tarea se hace más difícil. El poner al descubierto un templo como el de Luqsor, es tarea de ocho ó diez inviernos, de manera que aun tardará otros tres años. En la actualidad se encuentra perfectamente á la vista la gran sala hipostila con todos sus asientos y la escalera que lleva á las terrazas.

Sobre la margen izquierda, en la region de los Muertos, son muy interesantes las excavaciones: pilones, patios, pórticos, salas, todo es inmenso en Medinet-Tabou. Ramsés III era verdaderamente fastuoso. En los muros se ven extensas descripciones de batallas, salpicadas de las más extrañas metáforas. Abundan las noticias históricas y geográficas y el sábio Mr. Bouriant que se ha consagrado por entero á esta obra prestará un gran servicio á la ciencia. De todos modos causará extrañeza, á tres mil años de distancia ver en pie como sacado por encanto del seno de la tierra, el palacio de Ramsés III.

Otro edificio muy original es Deir-el-Bahari, construido en forma de gradas en la roca por la regente Hatason; es el tipo

se determina en los artículos anteriores, incurrirán en la pena señalada en el 63.

Art. 11. Los fabricantes de aceite, bugias y conservas estarán tambien sugetos á lo determinado anteriormente.

Art. 12. Todos los funcionarios del ramo de arbitrios llevarán consigo un ejemplar de este Reglamento, sellado con el de la Diputacion; la credencial que les autorice para efectuar los cobros, y un libro talonario del cual cortarán los resguardos que deberán entregar á los que paguen el adeudo, y en cuyos documentos se expresará la cantidad, calidad, fuerza alcohólica, nombre y apellido y residencia habitual del que pagó los derechos, fecha y firma del recaudador, quien cuidará de conservar el talon en su poder.

Art. 13. Dichos funcionarios se presentarán, en cuanto tomen posesion de su cargo, á los Alcaldes de los pueblos comprendidos en su demarcacion para que por estas autoridades sean conocidos y les presten el auxilio necesario.

CAPITULO II.

DEL TRÁNSITO.

Art. 14. Cuando los géneros que se in

Reglamento provisional

PARA LA
ADMINISTRACION Y RECAUDACION
DE

ARBITRIOS PROVINCIALES

que rige en Navarra desde 1.º de Febrero

DE 1889.

CAPITULO I.

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1.º Los arbitrios provinciales se exigirán conforme á las prescripciones del presente Reglamento por las especies que se consuman en la provincia y estén comprendidas en la tarifa adjunta.

El alcohol que se produzca en Navarra satisfará los derechos de tarifa, aunque no se destine al consumo en ella, segun se establece en el capítulo correspondiente.

Art. 2.º Los únicos puntos por donde podrán introducirse los artículos gravados con los arbitrios provinciales, son los que se expresan en la relacion unida á este Reglamento.

Art. 3.º Las Administraciones y recaudaciones estarán abiertas al despacho y adeudo de los géneros:

De siete de la mañana á la misma hora de la noche en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

De seis de la mañana á siete de la noche en los meses de Marzo, Abril, Septiembre y Octubre.

De cinco de la mañana á ocho de la noche en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto.

Art. 4.º Los que transiten fuera de las horas marcadas anteriormente estarán obligados á llamar al encargado del primer punto de entrada en la Provincia ó puesto de recaudacion y á satisfacerle los derechos de tarifa por los artículos que conduzcan, bajo la prevencion establecida en el art. 63.

Art. 5.º Las tarifas y el cuadro de los puntos de introduccion se fijarán en los puestos de recaudacion, y un ejemplar de este Reglamento estará de manifiesto para que puedan enterarse de él los que gusten.

Art. 6.º Los conductores de géneros sujetos al arbitrio provincial presentarán al Administrador ó recaudador del punto por donde se verifique su introduccion en esta Provincia, una declaracion del número de bultos ó envases, la medida y peso métrico que contienen, su calidad y los grados centesimales, si fuese aguardiente, rom ó espíritu; manifestando tambien si los ar-

más curioso y más completo de esos templos llamados *hemi speos* (semi-cuevas) tallados a mitad en las rocas. Los finos bajo relieves cubiertos de un barniz delicado representan las frases de la célebre expedición a la tierra de Pount, 1500 años antes de nuestra Era. Una flota numerosa, las velas desplegadas, los barcos llenos de soldados y con un gran botín marcha hacia Egipto. El análisis de los elementos representados con minuciosos detalles, dará lugar al más interesante capítulo de la historia de Egipto. La expedición al país de Pount parece haber sido un ensayo de conquista pacífica, una expedición colonial sin efusión de sangre. No se ve ninguna escena de combate, sino hombres preocupados en el tráfico y que ofrecen a la reina productos del país, lingotes de oro, pieles de pantera, sacos de goma y más de treinta variedades de árboles.

En la actualidad interesan las excavaciones dirigidas por el inglés Howard Wyse al pie de la gran pirámide. De este monumento que ha hecho correr ríos de tinta, se sabía ya su destino, el nombre de su fundador, el suyo, pirámide Kutg; sabíase también de donde habían salido las piedras que lo forman. Lo único que se ignoraba era qué materia formaba la capa lisa exterior, hecha de enormes masas en formas de trapezoides, talladas en una piedra caliza muy compacta, con tal precisión que recordaban el procedimiento de construcción empleado por los griegos. Ese revestimiento exterior pulimentado como un espejo que parece haber costado tanto trabajo, estaba oculto por otra capa roja, según resulta de un descubrimiento hecho al pie de la pirámide de Chephren.

En la exploración de la necrópolis de Hawara, dirigida por Mr. Petrie, se han encontrado hermosos sarcófagos bizantinos, que adornan hoy las galerías de Boulaq.

Como se ve la *season* invernal en Egipto se aprovecha bien en honor de la ciencia; lástima que el Gobierno español y los sabios españoles no estén representados en Egipto, privándonos así de enriquecer nuestros museos y de aumentar por cuenta propia los conocimientos de la antigua civilización egipcia.

Una estafa colosal.

La prensa de Nueva-York da cuenta de una estafa colosal que envuelve la pérdida de unos dos millones de duros, repartidos entre cientos de víctimas.

Se había constituido una compañía por acciones para clarificar azúcar por medio de un estupendo mecanismo, cuyo principal agente era la electricidad.

Tan bien manejado estaba el proyecto ó trama del supuesto inventor y su puñado de cómplices, que las acciones de la compañía, cuyo valor nominal era de 100 pesos fuertes, llegaron a venderse hasta a 600 en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Lo más incomprensible del caso es que ningún miembro de la compañía había visto el supuesto invento.

A todo esto el inventor y sus cómplices, ora con el pretexto de comprar nueva maquinaria, ora para cubrir supuestos gastos, sonsacaban a la compañía miles de duros, producto de la venta de las acciones, sin contar que por los términos del contrato los primeros se habían reservado algunos miles de estas últimas realizando sobre ellas precios fabulosos.

Llegó un día en que la compañía juzgó que era tiempo de emprender el refinamiento del azúcar en grande escala, para lo cual era preciso conocer el secreto de la invención, prometiendo desde luego el inventor iniciar aquella en un próximo día que se fijó. La compañía no faltó a la cita, pero los inventores no asomaron el rostro; cundió la sospecha; trataron de forzar las puertas del departamento de la fabricación; estaban atrancadas; echáronlas abajo, y allí, en el centro de la vasta estancia, encontraron el cuerpo del delito: una máquina de triturar azúcar, de invención tan vieja como Matusalem. Es de suponer que la electricidad que se echaba de menos en aquel instante la habían transmitido a sus alas los conspiradores para salvar impunemente la frontera del Canadá.

Una nueva doctora.

El día 23 practicó en París los ejercicios del doctorado en Medicina la joven mademoiselle Blanche Edward, ejercicios que consistieron en desarrollar el tema: «la hemiplejía en las enfermedades del sistema nervioso.» El anfiteatro de la Facultad estaba lleno de curiosos, entre los cuales había muchas señoras elegantemente vestidas. El presidente del tribunal Mr. Charcot

después de los ejercicios, felicitó cordialmente a la joven doctora, recordando que había sido su discípula; y dijo que algunos de los deberes del médico serían siempre difíciles de cumplir para las mujeres; pero añadiendo galantemente que Mlle. Edward por sus raras facultades podía ser excepción de esa regla general.

Los estudiantes que formaban parte del auditorio dejaron oír algunos rumores.

Al terminar su discurso Mr. Charcot preguntó a la joven doctora qué se proponía hacer una vez obtenido su título, a lo cual contestó la aludida:

—Me propongo consagrarme especialmente a las mujeres y a los niños, y sacrificarme por la salud de mis enfermos.

Correspondencia.

Madrid 4 de Febrero de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

EL CONSEJO.

El celebrado ayer tarde no terminó hasta las ocho y media de la noche y fué esencialmente administrativo.

Ni la cuestión del personal, ni la del sufragio fueron objeto de la deliberación de los ministros. Todo se redujo al despacho de expedientes, entre los cuales merecen mención el del hotel Internacional de Barcelona, que se resolvió en el sentido de que se cumpla la concesión, procediéndose al derribo; el del ferrocarril de Val de Zafan, sobre el que no recayó acuerdo; y el informado por el Consejo de Estado sobre un conflicto de atribuciones entre el gobernador civil de Cádiz y el comandante general de Ceuta.

El Consejo deliberó sobre las existencias de fusiles en las fábricas particulares de Guipúzcoa, cuya adquisición se ha recomendado al Gobierno; sobre la manera de auxiliar al Teatro Español; sobre la cuestión de los alcoholes y sobre los presupuestos.

Ni en la nota oficiosa ni en sus conversaciones particulares los ministros añadieron a estas otra noticia que la de la concesión del título de marquesa de Villanueva y Geltrú a favor de D.^a Rafaela de Torrens y Samá.

LOS ALCOHOLES.

El comité nacional de los gremios de alcoholes ha dirigido a sus representantes una circular escrita en tonos sobrado vivos, en la cual aconseja: 1.º que se den de baja todos en la matrícula de la contribución industrial por el concepto de bebidas alcohólicas y que en manera alguna faciliten a la Administración materia para la imposición de las patentes y 2.º permanecer constituidos como ahora lo están, y crear, si ya no lo estuvieren comités provinciales y municipales en relación con el comité central, para unificar los esfuerzos de todos en favor de cada uno.

Me parece lógico y natural que los gremios de alcoholes procuren obtener las mayores ventajas posibles, pero es preciso que no olviden que no representan la totalidad de los intereses que se agitan en esta cuestión y que al resolver este problema de los alcoholes es indispensable tener en cuenta otros factores tan importantes como aquel.

Si todos se encierran en un criterio intransigente, si comerciantes y productores no transigen cómo se va a resolver la cuestión?

SENADO.

Se ha tomado en consideración la nueva proposición del Sr. Oliva sobre cartillas evaluatorias, y se ha aprobado, previa la declaración de urgencia, otra proposición del señor Bosch ampliando el plazo para la redacción a metálico.

Después con motivo de proponer la comisión de peticiones que pase al Ministerio de Hacienda la Exposición del Instituto Agrícola catalán, sobre la cuestión de los alcoholes, se ha ocupado el Ministro de Hacienda de la manifestación de Valencia, procurando quitar la importancia, pues ha asegurado que no hay matriculados ni la décima parte de los carros de que han hablado los telegramas.

Por último, ha resnadado el Sr. Romero Giron su discurso de contestación al del señor Comas, sobre el Código.

EN EL CONGRESO.

La sesión ha sido bastante movida a consecuencia de las innumerables preguntas hechas por los diputados, no muy numerosos por cierto que han acudido a la Cámara.

De estas preguntas las hay para todos los gustos y aficiones, sin embargo mencionaré tan solo las más importantes como son las del señor Alvear sobre la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, asunto sobre el cual ha prometido el Sr. Conde de Xiquena un detenido estudio para ver si puede conciliar los intereses de todos: la del Sr. Pons denunciando los graves abusos que a su juicio viene cometiendo la autoridad superior de Filipinas y que el señor Becerra trata de corregir; la del Sr. Maisonnave sobre el pago de atrasos a los maestros de escuela y la situación deplorable de la Caja de Ultramar con algunos otros detalles más.

También los Sres. Mellado y Mollada se han ocupado el primero de las obras del cauce del Guadalquivir y el segundo sobre el nombramiento de un delegado especial para examinar la gestión administrativa de varios apuntes de la provincia de Málaga, pero como no se hallaba presente el ministro de la

Gobernación nos hemos quedado en dudas sobre la verdad de lo ocurrido.

Entrándose en la orden del día ha seguido el debate sin gran interés por cierto, del proyecto de reformas militares. La discusión se ha reducido a un discurso del Sr. Laviña contestando al del Sr. Daban de la sesión última en apoyo de su enmienda.

EN LA DIPUTACION.

El interés de la tarde hallábase reconcentrado en el palacio provincial donde debía procederse a la elección de presidente y vicepresidente de la corporación. Esperábase emociones fuertes, pero la votación se ha verificado sin ofrecer ningún interés dando por resultado el mismo que se esperaba y que ha sido la elección del Sr. La Presilla para el cargo de presidente por 17 votos contra 15 que ha obtenido el Sr. Casuso. Para vicepresidente ha sido elegido el Sr. Cortina derrotando la candidatura del posibilista Sr. Pulido.

EL SUPRAGIO.

La comisión que entiende en este proyecto no se ha reunido hoy.

Conferenciará mañana con el ministro de Gobernación.

COMIDA MILITAR.

No ha dejado de excitar el interés la noticia circulada hoy referente a la invitación que el señor ministro de la Guerra ha hecho a la comisión de reformas militares para una comida íntima que esta noche se celebrará en el ministerio.

Suyo afmo.—M.

Crónica.

Según noticias ayer recibidas no han vuelto a reproducirse los desórdenes en Villafranca y Fálces.

En el resto de la provincia lo ocurrido según el parte oficial es lo siguiente:

En Corella se han verificado manifestaciones pacíficas de protesta contra los impuestos y arbitrios establecidos por la Excm. Diputación. Se dieron gritos de ¡Arriba los Fueros! ¡Abajo los impuestos! ¡Viva Navarra! Se han adoptado precauciones.

En Valtierra los manifestantes acudieron a la casa de Ayuntamiento haciendo que el Alcalde y concejales firmaran una protesta contra los impuestos.

Los manifestantes salieron del Ayuntamiento y quisieron arrojar por el balcón al Alcalde no lográndolo por el auxilio que le prestaron el vecino D. Miguel Iarraga y su hijo.

No se confirma que el Alcalde haya sido herido.

Esto es todo cuanto hemos podido averiguar de lo que ocurre en la provincia.

Se han acercado a nuestra redacción varios expendedores de carnes manifestando que ellos no han subido el precio del artículo en que comercian, sino que siguen vendiéndolo a los precios fijados antes del establecimiento de los arbitrios provinciales, resultando por lo tanto infundados los informes que teníamos y que expusimos en nuestro artículo de fondo del número de ayer.

Según parece el gremio de expendedores de carnes proyecta, antes de recurrir a la subida del artículo, elevar una instancia a la Excelentísima Diputación, en suplica de que quede sin efecto la exacción de los citados arbitrios.

En los periódicos de Madrid vemos que se confirma la noticia de que con el General Salamanca va a Cuba como Secretario del Gobierno General de aquella isla el Excmo. señor D. Pedro Antonio Torres, hermano del digno Gobernador de esta provincia y actual Director de la sección de política en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Noticia oficial:

Participa el alcalde de Burguete que sospecha que el peaton que conduce el correo de aquella localidad se halle sepultado entre la nieve en el trayecto que media de Garalda a la misma; pues hace tres días que se ignora su paradero y el temporal de nieves hace imposible practicar investigaciones.

En Jaen se paró hace unos días, poco después de dar una hora, el reloj de la catedral.

Tratando de averiguar la causa de la detención, el relojero registró el aparato, y con gran sorpresa suya vió un ratoncillo muerto que había sido cogido por una rueda, originándose el consiguiente trastorno en la máquina.

El animalejo había ido sin duda a beber el aceite, pagando con la vida su atrevimiento.

Se supo en París que al bajar del coche el emperador Guillermo erró el estribo y cayó dando con la cabeza un fuerte golpe contra la escalinata, cerca de la cual se había detenido el carruaje.

El accidente pudo ser mortal, pero gracias a la alfombra que cubría en parte la escalera se amortiguó el golpe.

El martes último se han verificado en Toluca de Francia, en el canal del Mediodía, las pruebas del submarino «Incógnito» de 4,20 metros de largo y que desplaza 2 metros cúbicos.

El submarino ha maniobrado con todo éxito, según cuentan los periódicos locales, y

puede navegar bajo el agua por medio de dos aparatos inventados por Mr. Loubet.

Estos aparatos permiten aumentar ó disminuir a voluntad, el volumen del barco, y permiten obtener una fuerte corriente de aire por medio de un aparato colocado en la superficie.

Movido por la electricidad la velocidad del barco sería vertiginosa.

El efecto producido por las pruebas ha sido muy satisfactorio.

De La Vanguardia de Barcelona:

«En este Gobierno civil, se ha recibido de una agencia de Nueva-York, un prospecto en el que se halla estampado el retrato de un tal A. William Riley como falsificador de letras por valor de 193.000 pesos, concediendo dicha agencia un premio de 5.000 duros al que lo capture y presente a las autoridades.»

Leemos en El Imparcial:

«Adelantos en el Peral.

San Fernando 3 (8,30 noche.)

Desde las seis de la mañana están cargando los últimos 201 acumuladores del submarino Peral, y mañana a las siete de la mañana terminará la operación.

La primera inmersión está ya próxima. Las pruebas parciales, repetidas diversas veces, continúan acreditando la exquisita certeza de los cálculos del inventor.

El perfecto funcionamiento de las bombas está asegurado por repetidas pruebas. El desague se hace con una rapidez que maravilla a quien las ve trabajar.

En realidad, a medida que se conocen más detalles del submarino, se acrecienta la confianza en el éxito.

La Diputación provincial de Cádiz se reunirá mañana para disponer fiestas dedicadas al Sr. Peral.»

Han sido denunciadas varias mujeres por vender tocino por las calles.

Para enterarle de un asunto que le interesa se hace preciso se presente en la oficina de la Alcaldía D. Cipriano Fernandez Busto y Longoria, Cajero del Batallón de San Quintín que ha sido en la Habana.

Dícese que en Mellid (Galicia) una mujer que llevaba en sus brazos un hijo suyo fué acometida por los lobos que la devoraron.

El niño pudo salvarse porque la madre, al ver el inmenso peligro que ambos corrían, escondió a su hijo en un barranco.

Hemos recibido el 2.º cuaderno de El Resumen de Agricultura, interesante publicación de Barcelona.

Parece que varios diputados tratan de pedir que se abonen dietas a los jueces de instrucción cuando tengan que salir a los pueblos en cumplimiento de servicio.

La petición fundamentará en el hecho de que los magistrados de audiencia gozan de este privilegio en el caso señalado.

La compañía de los ferrocarriles de Tarra-gona a Barcelona y Francia ha otorgado un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de tarifas generales a los transportes de mercancías que lleven consignación a la Exposición Universal de París.

Un periódico francés fija en 1.200.070 los carteles que se han fijado en las calles de París con motivo de la última elección. Se han repartido más de un millón de prospectos, dos millones de candidaturas con el nombre de Boulanger y 1.800.000 con el de Jacques.

Los carteleros han abierto una suscripción para regalar al general Boulanger un gran ramo de claveles rojos—la flor boulangierista.—Lo más curioso es que en esta manifestación han tomado parte también los carteleros de Jacques.

Leemos en el Diario de Avisos de Tudela:

«A las cuatro de la tarde del día de hoy se reunían en la Casa Ayuntamiento los fabricantes y expendedores de aguardientes y licores con el objeto de estudiar los impuestos provinciales y buscar una solución que armonice los intereses de todos en cuanto sea posible.»

—Hoy ha debido celebrarse una reunión relacionada con el asunto de división de los Montes de Cierzo a la cual concedemos extraordinaria importancia para los intereses de Tudela.

En Valladolid ha tenido lugar una importante reunión a la que han concurrido los principales cosecheros de la provincia, que acordaron fundar una asociación para facilitar la concurrencia de los productos nacionales a los mercados extranjeros.

Bélgica.—Ha descarrilado en Bruselas un tren, precipitándose desde lo alto del viaducto la máquina y cuatro coches.

A consecuencia del accidente han muerto 12 personas y hay 45 gravemente heridas.

Es ya cosa resuelta la construcción en Bilbao de un Palacio Provincial, de nueva planta

en los terrenos del ensanche cedidos por los señores Zabálburu.

En muchas fincas de la Vega de Málaga se hallan paralizadas las faenas agrícolas por no hallarse trabajadores, siendo tanta la escasez de brazos, que aun pagándose jornales á ocho reales, no se consigue encontrar quien labore los campos.

Hallazgos arqueológicos. En los desmontes que se están haciendo en Toledo para las obras del nuevo matadero, se han hallado varias monedas de fecha muy remota, algunas de e las pertenecientes á la época de Alfonso VI.

El ministro de Fomento, queriendo que las condecoraciones concedidas á los obreros de Madrid con motivo de los trabajos presentados en la Exposición sirva á los favorecidos, no sólo como recompensa, sino también como estímulo para que perseveren en el amor al estudio y al trabajo, ha decidido, después de consultarlo con S. M., que el acto de la distribución revista gran solemnidad, á cuyo efecto la Reina entregará á los obreros las condecoraciones en las aulas de la Escuela de Artes y Oficios, á las horas de trabajo de los alumnos.

Escríben de Barcelona que un sugeto llamado D. Manuel Cala, vecino de Tarragona que incidentalmente se encuentra en la primera mencionada capital, se encontró hace pocos días en la Rambla de Santa Mónica una preciosa cartera que contenía 9.000 pesetas en billetes de Banco italianos y un billete de pasaje para Buenos-Aires con destino al vapor *Alfonso XIII*. A dicho sugeto le faltó tiempo para tomar inmediatamente una barquilla, trasladarse á bordo del citado buque y entregar los objetos encontrados al propietario de los mismos, que resultó ser un viajero natural de Génova que se hallaba en la cubierta del vapor dando rienda suelta á su desesperación.

En París trata de establecerse un camino de hierro tubular; análogo á los que existen en Chicago y en Melbourne.

Esta nueva línea partirá desde la plaza de la República á la iglesia de Belleville, recorriéndose esta distancia en doce minutos.

El mecanismo de tracción es muy ingenioso. Un cable de acero sin fin, que recibe un movimiento de rotación constante de una máquina fija, bastará para poner en marcha los vagones.

Los ferro-carriles tubulares están establecidos ya en muchas poblaciones, además de las dos citadas. En San Francisco (Estados Unidos) se inauguró este sistema en 1873, y bien pronto siguieron su ejemplo New-York, Cincinnati y Baltimore.

En Londres y en Birmingham existen también caminos de hierro tubulares, y según parece se van á establecer en Edimburgo.

En una torre de la villa de Gracia ha ocurrido una desgracia horrorosa. Dos jóvenes de 15 años hallábanse ensayando el drama *Don Juan Tenorio*, y al llegar á la escena de la muerte del Comendador, el joven, que hacia de Tenorio disparó su pistola, cuyo proyectil mató instantáneamente al compañero. El inocente matador, que ignoraba tuviese bala el arma se arrojó llorando en brazos de la víctima. El fallecido era nieto del Sr. Roca Galés.

Se ha publicado el número tercero de la notable revista *El Ateneo*, que contiene abundante y selecta lectura. Entre otros trabajos, cuyo conjunto dá á este número interés extraordinario, están la conclusión de las Memorias, del Sr. Conrotte en la Academia de Jurisprudencia, sobre la opinión y el poder judicial, y del Sr. Soldevilla, en el *Ateneo*, sobre las Cortes de Cádiz; un estudio erudito de D. José Coroleon acerca de los fueros de Cataluña y la sociedad política moderna; una memoria de don Luis Montoto, leída en la Academia sevillana de Buenas Letras; un cuento, de mucho mérito, titulado *La cachiporra*, de D. Narciso Campillo; un estudio biográfico del duque de Rivas, hecho por D. Juan Valera, y la conferencia dada en el círculo de la Unión Mercantil por D. Gabriel Rodríguez sobre el Congreso económico de Barcelona.

Otros trabajos también merecedores de elogio ha publicado *El Ateneo*, que ya, con ser revista naciente, ha alcanzado la notoriedad de las más antiguas y acreditadas.

Un audaz ingeniero, George Rodeck, ha verificado una ascensión aerostática en un globo en que la barquilla estaba reemplazada por una silla de montar, con sus correspondientes estribos, recorriendo unos 338 kilómetros durante las cuatro horas que duró el viaje, á lo que corresponde una velocidad de 84'5 kilómetros por hora. El globo de Rodeck tenía un volumen de 450 metros cúbicos. En lugar de la acostumbrada ancla el aeronauta ensayó una lanza ancla de su invención, que llevaba á su espalda, torcida sobre la silla. Esta innovación no ha sido aprobada por muchos aeronautas, que estiman que el manejo de esa lanza ancla sólo podrá servir en los descensos con muy buen tiempo.

Los sacos de lastre van colgados del aro del globo y de la silla montura del aeronauta: los instrumentos meteorológicos van colgados del

aro y al alcance de la vista, hallándose entre ellos una pequeña lámpara eléctrica de incandescencia para iluminarlos de noche.

Aun cuando la supresión de la barquilla representa una gran economía de peso y de reducción por lo tanto en las dimensiones del globo, créese que esta idea no prosperará ni en la aerostación militar, ni en la científica, quedando solamente los globos sin barquilla, como hasta ahora viene sucediendo, para las ascensiones de aeronautas acróbatas.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarrhos, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarrhos, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.»

(Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

A las madres interesa lo que sigue:
(Desconfiar de las imitaciones ó sustituciones.)
El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad».

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsion Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

Leon 14 Diciembre 1885.—Dr. Gabriel J. Balbuena y Gironda. 15

LAVABOS Á PLAZOS Y AL CONTADO
—IRIGARAY, Valencia 4.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO
Madrid 5 (10 m)

El día 11 de Febrero se conmemorará en Zamora el aniversario de la proclamación de la República, con un banquete.

En representación de la Junta Directiva del partido progresista, concurrirá á ese banquete el Sr. Zuazo.

Madrid 5 (12 t.)

Se comenta mucho la carta que han dirigido al Sr. Sagasta varios individuos del partido liberal valenciano, pidiéndole no sea trasladado el actual gobernador Sr. Polanco.

Dicha carta, en la que se hacen declaraciones monárquicas, la suscriben entre otros, tres concejales posibilistas y tres demócratas progresistas, que de esta suerte resultan convertidos á la legalidad vigente.

Madrid 5 (12'30 t.)

La *Gaceta* publica hoy los decretos concediendo al duque de Valencia el título de marqués de Oquendo, y el de marquesa de Villanueva y Geltrú á D.^a Rafaela de Torrens y Samá.

Dícese que la concesión de este último título ha sido vivamente gestionada por un ex-ministro liberal, muy popular en Villanueva; y se añade que dicho ex-ministro cambiará en breve de estado civil.

Madrid 5 (11'15 n.)

En el Senado continuó la discusión del Código entre los Sres. Giron y Comas.

Anúnciase un próximo debate económico.

D. Venancio Gonzalez ha declarado en el Congreso que con los presupuestos procurará favorecer á la agricultura.

Madrid 5 (11'15 n.)

En el Congreso se comenta por los

ministeriales la latitud de las preguntas que hacen los conservadores, que consideran que no deben coartarse los derechos de los diputados.

Se ha aprobado el artículo 11 de las reformas militares.

Lo ocurrido en Villafranca durante la estancia del digno Gobernador civil Sr. Torres, además de lo que ya saben nuestros lectores fué lo siguiente:

Poco después de publicado el bando, el señor Gobernador convocó al Ayuntamiento y mayores contribuyentes y les expuso que el motivo de su visita era conseguir por cuantos medios tenía en sus atribuciones, el restablecimiento del orden público sin consentir que bajo ningún pretexto continuaran las manifestaciones tumultuosas de anteriores días. Después de manifestar todos los señores asistentes que prestarían eficaz ayuda á los propósitos del señor Gobernador, éste llamó á una comisión de revoltosos y con energía, hizoles ver lo mal aconsejados que se hallaban, sosteniendo una actitud que les perjudicaba y que debían abandonar desde luego si no querían verse expuestos á consecuencias que sería el primero en lamentar. La comisión, atendiendo las amonestaciones del señor Gobernador, prometió contribuir á la pacificación del pueblo y hacer la protesta de la manera respetuosa que las disposiciones superiores exigen. Dijoles el Sr. Torres que si sus reclamaciones estaban ajustadas á la Ley, las apoyaría cerca de la Diputación, pues en lo demás, y continuando ciertos sucesos, no aplicaría más que el severo castigo de las leyes adoptando toda clase de medidas extraordinarias hasta conseguir el total restablecimiento del orden.

La comisión á la salida dió vivas al Gobernador que fueron contestados por los grupos.

Durante la tarde el Sr. Torres fué visitado por las personas más influyentes del pueblo que le manifestaron su agradecimiento por haber calmado la excitación que en él reinaba.

Hasta la estación acompañaron al Sr. Gobernador numerosos grupos de manifestantes que le vitorearon hasta la salida del tren.

Bien decíamos ayer que había sido fructuoso el viaje del digno Gobernador civil á Villafranca; las noticias que durante el martes se recibieron acusan completa tranquilidad y lo mismo ocurre en la villa de Fálces.

De Corella no se han recibido más noticias que las que en el lugar correspondiente habrán visto los lectores.

Los informes de Valtierra no son tan tranquilizadores, parece que las masas continúan en actitud hostil. Siguiendo la conducta que con tanto acierto viene observando desde el primer momento el Gobernador civil Sr. Torres ha dispuesto que salga para aquel pueblo como delegado de su autoridad el oficial primero señor Monasterio que ha marchado en el tren de las cuatro de la madrugada. El Sr. Juez de instrucción de Tudela se encuentra allí instruyendo diligencias.

Estas son las noticias que hasta las dos de la madrugada hemos logrado adquirir y que damos para satisfacer la ansiedad en que la opinión pública se halla.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona
D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 5 de Febrero á las 5'30 t.	
FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.	
Deuda perpétua al 4% interior . . .	74'35
En títulos pequeños . . .	74'65
Deuda perpétua al 4% exterior . . .	76'25
En títulos pequeños . . .	76'50
Deuda amortizable al 4% . . .	88'30
En títulos pequeños . . .	88'35
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . .	103'60
Acciones del Banco de España . . .	407'00
Acciones de la C. A. de Tabacos . . .	115'00
BOLSAS EXTRANJERAS.	
4% exterior Español, París . . .	74'50
3% francés . . .	83'45
4 1/2% francés . . .	103'70
2 1/2% consolidados ingleses . . .	100'00
CAMBIOS.	
París á 8 d'v ben.º al papel . . .	2'10
Londres á 8 d'v libra esterlina . . .	25'81

ASPECTO DE LA BOLSA.
Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Crédito Navarro.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado combrar un auxiliar de la Contaduría de la misma con el sueldo de mil pesetas anuales, previa oposición que se verificará en su propio establecimiento.

Los que deseen tomar parte en ella, dirigirán sus solicitudes, redactadas de su propia letra, en el término de ocho días contados desde la fecha, al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno de la expresada sociedad.

Pamplona 5 de Febrero de 1889.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, secretario.

A cambiar oro... el que lo tenga.

Durante los días 6 y 7, pagaremos el Alfonso al 1 y 1/4 por 100 de premio y 5 reales por cada onza.

DUROS VIEJOS

tomaremos á 18 reales los Isabel y 16 los de Carlos y Fernando.

MONEDAS ANTIGUAS Y LISAS

pagaremos cuanto se pueda segun su clase.

CASIANO DIAZ

17.—Zapatería.—17.

Nota. Tenemos bonitos libros de visita al Santísimo Sacramento y el Manual de Piedad.

1—2

Venta de una casa

EN PAMPLONA.

El sábado 9 de Febrero á las once en punto de la mañana, y á voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta la casa núm. 18 de la calle de Zapatería y Nueva 17.

El acto tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Polonio Escobá: Constitución 11 2.º, donde puede enterarse el que desee, del tipo y condiciones. 1—4

La Protectora.

SOCIEDAD DE QUINTAS.

Aviso importante á los mozos del actual reemplazo.

Esta Sociedad en justificación de su título tiene por objeto principal favorecer la sustitución en tal escala, que por cortos que sean los recursos de que dispongan la generalidad de las familias de los quintos, pocos serán los que queden sin poder eximirse del penoso servicio de las armas.

Se encarga de cuantas sustituciones se le encomienden, bien para la Península, como para Ultramar, no cobrando un céntimo mientras los sustitutos puestos por ella, no libren al quinto de toda responsabilidad en el servicio activo ó sea hasta el año y día en los de la Península y con el certificado de embarque respecto á los de Ultramar.

En defecto de los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó Sociedad Crédito Navarro por el importe de la sustitución, admite fiadores en garantía á cuantos mozos no quieran constituir esos depósitos.

Prueba de las inmejorables condiciones bajo las cuales funciona «LA PROTECTORA» es la adjudicación que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha hecho á la misma, contratando con ella mediante escritura pública cuantas sustituciones necesite dicha Corporación en Sociedad la que mejores proposiciones y con más garantías hizo á este efecto, asegurándole además con fianza metálica el cumplimiento de las obligaciones contraídas; é igualmente con el Ayuntamiento de Leiza.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, calle de Zapatería, núm. 56, piso 1.º ó al Representante y apoderado general de la Sociedad, D. Victorino Aoz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, calle Mayor, núm. 78.

Representante de esta Sociedad en Tafalla, don Ignacio Berruero, procurador de los Tribunales, calle Mayor, 39, 2.º

Apoderado y representante en Tudela, don Félix Conde y Perez, calle de Zurzadores, número 1, principal, Tudela.—Depositario, casa de Banca de D. Pedro Marqués.

Subasta.

El Ayuntamiento de la villa de San Martín de Unx, celebrará subasta el 16 del mes actual de Febrero á las nueve de la mañana arrendando el cobro de contribuciones que se impongan durante tres años bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. 2—3

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACIÓN y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Cigarros habanos.

En la Administración de Loterías de doña Dolores Errea se expendien riquísimos de todas clases, que recomendamos á las personas de gusto. 2—3

Calceteros 3 y 5.

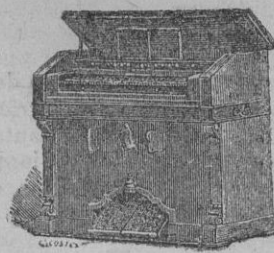
Arriendo de casa y tierras.

Quien desee tomar en arrendamiento una casa con estensa cuadra, pajar espacioso, patio y otras comodidades para un labrador con unas 150 robadas de tierra puede dirigirse á don Angel Munain, calle de San Anton, núm. 64, primero derecha, Pamplona.



PIANOS Y ARMONIUMS

VIUDA DE CONRADO GARCIA É HIJO



36, Paseo de Valencia 36 (BAJOS)

ALMACEN—DEPÓSITO
EN COMISION

PAMPLONA.

CASA FUNDADA
EN 1859.

Unicos y autorizados representantes de la Sucursal de Erard y de otras renombradas fábricas

En combinacion con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfaccion de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadissimas «marcas.»

ERARD, PLEVEL, GAVEAU, BORD, BOISSELOT Y CHASSAIGNE FRERES (Franceses).—HOFF, AUGUST FORSTER, SELER (Alemanes).
RAYNARD y MASERAS, GUARRO é HIJOS, GARCIA y otros.

PIANOS A MANUBRIO.

ARMONIUMS.—Alexandre, Rodolphe Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa,» contituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

PRECIOS REDUCIDOS.

Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.

Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—Accesorios para piano.

NOTA. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

OTRA IMPORTANTE. Aunque tenemos la completisima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisicion, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubiere desembolsado.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
EN PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por dia

EVITAR las FALSIFICACIONES

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

«Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.»
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMUS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.
Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

HIERRO DE QUEVENNE

El Único Aprobado
por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

DESCONFIESE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DESLEALES, VENDIDAS BARATO.
Exigir, además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la «UNION des FABRICANTS».

Vendese : 1^o en Polvo; 2^o en Grageas.
DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (traído desde el 2 de febrero de 1886) 8, r. de Conservatoire, Paris

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

NUEVO ALAMBIQUE FIJO 6 VOLCABLE
PRIVILEGIADO S. C. D. C. Sistema Derooy
Que da AGUA DIENTE SUPERIOR en una sola operacion, con Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Desafía todas las imitaciones. — Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado.
100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. Aparatos de destilacion continua y de rectificacion, Sistema Derooy.
DEROY FILS AINE, r. du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS. Env. 1^o del Catálogo y de Prospectos ilustrados.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA : Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA. — Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Exigir : Pildoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general en Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.